

**Consejo Rector de la Federación
Iberoamericana del Ombudsman (FIO)**

*Presidente de la Federación Iberoamericana
de Ombudsman*

José de Faria Costa
Proveedor de Justicia de Portugal

*Primera Vicepresidenta por la
Región Norteamérica*

Iris Miriam Ruiz Class
Procuradora del Ciudadano
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

*Segundo Vicepresidente por la
Región Centroamérica*

Roberto Herrera Cacéres
Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos de Honduras

*Tercera Vicepresidenta por la
Región del Cono Sur*

Ariela Peralta
Presidente de la Institución Nacional de los Derechos
Humanos y Defensoría del Pueblo de Uruguay

*Cuarto Vicepresidente por la
Región Andina*

Carlos Alfonso Negret Mosquera
Defensor del Pueblo de Colombia

*Quinto Vicepresidente por las Instituciones
Regionales y Locales de Derechos Humanos*

Jerónimo Saavedra Acevedo
Diputado del Común de Canarias

**Equipo Coordinador
Red sobre Migrantes y Trata de Personas**

Coordinación General de la Red

Iris Miriam Ruiz Class
Procuradora del Ciudadano del
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
irismiriam.ruiz@opc.gobierno.pr
arnold.troche@opc.gobierno.pr

Coordinador Región Europa

Elena Arce Jiménez
Defensoría del Pueblo de España
elena.arce@defensordelpueblo.es

Coordinador Región América Central

Sandra Rivera Flores
Procuraduría para los Derechos Humanos
del Salvador
sandrarivera@pddh.gob.sv

Coordinador Región Andina

Rocio del Carmen Nasimba Loachamin
Defensoría del Pueblo de Ecuador
rmasimba@dpe.gob.ec

Coordinador Región Sur

Azucena Mendieta
Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay
migraciones@defensoriadelpueblo.gov.py



**FEDERACIÓN IBEROAMERICANA
DEL OMBUDSMAN**



**Red sobre Migrantes
y Trata de Personas**
Federación Iberoamericana del Ombudsman

Información sobre la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO)

La FIO es la agrupación que, constituida en Cartagena de Indias (Colombia) en 1995, reúne hoy 103 defensores del pueblo, procuradores, proveedores, presidentes de comisiones nacionales o estatales de DDHH de 20 países iberoamericanos para brindar un foro para la cooperación, el intercambio de experiencias y la promoción, difusión y fortalecimiento de la institución del Ombudsman.

Conocidos en América del Sur como “defensorías del pueblo”, los ombudsman tienen la misión de proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y de la comunidad, supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración del Estado y la prestación de los servicios públicos a la población y defender y promover los derechos humanos. Para ello, el o la titular de la institución goza de total independencia para el cumplimiento de las funciones que la Constitución y las leyes le confieren.

La FIO cuenta con un Consejo Rector el cuál lo integran su Presidente, necesariamente titular de un organismo nacional, y cinco Vicepresidentes elegidos todos ellos, cada dos años, por votación del Comité Directivo.

La Federación cuenta además, con 4 Redes temáticas que son los órganos técnicos donde se conforma un espacio vivo de intercambio, cooperación e investigación. Estas son:

- Red de Comunicadores de la FIO – COMFIO
- Red sobre Migrantes y Trata de Personas de la FIO
- Red de Defensoría de Mujeres de la FIO
- Red de Niñez y Adolescencia de la FIO

Los países que actualmente integran la FIO son Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Red Temática sobre Migrantes y Trata de Personas

La Red tiene su origen en el año 2013, en Puerto Rico, durante la celebración de la Decimotava

Asamblea General, en la cual, por unanimidad de sus miembros, aprobaron su creación para la coordinación, el fortalecimiento, la promoción y protección de los derechos humanos de las personas migrantes y las víctimas de la trata.

Constituye un antecedente de la Red el Observatorio Iberoamericano de Violaciones a Derechos de Migrantes y Víctimas de Trata de Personas, cuyo objetivo es identificar situaciones regionales de violaciones a derechos humanos de las personas migrantes y las víctimas de trata de personas, con base en la información proporcionada por las defensorías integrantes de la FIO.

Objetivos de la Red

- Consolidar, a nivel de la región, el entendimiento de los fenómenos de la trata humana y la migración, así como de todos sus componentes relacionados, y con ello poder defender y exigir los derechos humanos de aquellos afectados por los mismos, así como crear espacios especializados en la defensa de esos derechos en las Defensorías del Pueblo, Procuradurías y Comisiones de Derechos Humanos en función.

- Priorizar cuatro líneas de trabajo en cada una de las instituciones defensorías integrantes de la FIO: investigación, capacitación difusión y denuncia de temas vinculados con la vulneración de los derechos humanos de las víctimas de la trata y tráfico humano, así como de los migrantes.

- Trabajar de manera articulada y coordinada, con el fin de contribuir a proteger, promover y difundir los derechos de las personas en situación de migración y la lucha contra la trata de personas.

- Generar propuestas de solución frente a problemas comunes y/o que requieran acciones conjuntas dentro de los países miembros de la FIO.

- Generar una estrategia conjunta e integral de promoción de los derechos humanos con enfoque en las migraciones y la lucha contra la trata de personas.

- Fomentar la capacitación permanente de los miembros de la Red.

- Introducir en las estructuras organizacionales de las instituciones miembros de FIO, la temática de migración y trata de personas, con enfoque de género, generacional y de interculturalidad.

Eventos:

Primera Cumbre Iberoamericana sobre Derechos Humanos, Migrantes y Trata de Personas.
Bogotá, Colombia



Taller Valoración de Impactos y Planificación de Resultados de la Red Sobre Migrantes y Trata de Personas de la FIO.
Tijuana, Baja California, México



Presentación del libro: Estrategia Defensorial Andina para la Protección Integral de las Víctimas Sobrevivientes de Trata de Personas en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.
Quito, Ecuador

